



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 33

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia de don Ramón Madrid Nicolás, decano del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don Ramón Madrid Nicolás, decano del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Madrid Nicolás](#).....667

En el turno general interviene:

La señora [Alarcón García](#), del G.P. Socialista.....672

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....674

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....675

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....677

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....679

El señor [Madrid Nicolás](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....681

Se levanta la sesión a las 11 horas y 05 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Ruego que se levanten para un minuto de silencio.

Gracias.

Bien, comenzamos la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, hoy con la comparecencia en la comisión especial de don Ramón Madrid Nicolás, decano del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.

Vamos a comenzar con la primera intervención de don Ramón Madrid, por un máximo de veinte minutos.

Don Ramón, tiene usted la palabra.

SR. MADRID NICOLÁS (DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias.

Buenos días, diputados y diputadas aquí presentes.

Aunque sea de forma *on line*, no en virtual, mi agradecimiento al presidente por su amable invitación para comparecer en esta comisión en nombre del Colegio de Economistas y en el mío propio. Es un placer y un privilegio esta participación, que me permite compartir nuestra experiencia y visión de la situación provocada por esta pandemia, por la covid-19.

Comparezco en esta comisión en calidad de decano del Colegio de Economistas, si bien mi intervención, y si me lo permiten, tendrá como hilo central el diagnóstico y las conclusiones del informe que emitimos el Comité de Expertos Económicos Independientes, del cual formé parte y coordiné, y cuya finalidad principal fue la de asesorar en el diseño de una estrategia de reactivación económica y social de la Región.

El objetivo que nos marcamos consistió en identificar las medidas para minimizar el impacto del covid en la economía regional y así facilitar su recuperación. Lógicamente, nos marcamos como prioridad proteger a personas y familias, así como estimular la economía para la generación de empleo y riqueza consecuentemente.

El informe fue elaborado entre los meses de abril y mayo de 2020. Más tenemos hemos constatado que lo que era una previsión de ese informe, pues finalmente y desgraciadamente confirmaba la dureza con la que estaba actuando esta crisis.

Desde el momento de la realización hasta el día de hoy hemos aprendido mucho más de cómo contener el virus, de sus efectos sobre la economía, de la profundidad de la crisis, y seguiremos aprendiendo, evidentemente, después de estos meses. Tampoco hemos entendido que haya cambios sustantivos en las premisas y diagnósticos que iniciamos o que inicialmente realizamos. En mi opinión, esto sí es una opinión personal, hacen perfectamente válidas y vigentes todas las propuestas que en él se incorporaron.

Establecimos una relación directa entre la crisis sanitaria y la crisis económica que estamos padeciendo, como queda de manifiesto en la aplicación de las medidas de confinamiento sobre la oferta y la demanda y cómo repercuten en el crecimiento del empleo, pero si hacemos una visión un poquito más amplia, y me lo van a permitir, hay que recordar que los años precovid, sirva la expresión, tanto la economía europea, como la nacional, como la regional mostraban ciertos signos de ralentización (el menor crecimiento de 2019 y los datos de menor creación de empleo). Además conviene recordar que la economía no había recuperado los niveles de empleo que teníamos antes de la anterior crisis de 2008, la llamada Gran Recesión, cuando de nuevo nos encontramos con otra crisis.

Esta crisis tiene aspectos diferenciados que no son nada parecidos a los de la crisis anterior. Tiene un carácter global y no nos podemos apoyar en que este país es bueno, este sector exterior podemos manejarlo mejor o no. Su origen está en el riesgo del colapso del sistema sanitario, evidentemente. Genera distorsión inicial en la oferta y posteriormente en la demanda, y se relacionan mucho entre ellas. Es una crisis de salud. El tiempo de control del contagio es crucial, dado que las medidas

que se toman para la contención de la pandemia son restrictivas para la actividad económica. Produce problemas de liquidez y, como decía, el carácter global que se ha producido en numerosos países provoca un desequilibrio y un debilitamiento del sector exterior, la consecuente interrupción en cadenas de suministro así como el cese que estamos viviendo en la Región de alguna manera, pero en muchas comunidades autónomas de forma especial, de los flujos turísticos internacionales. Desde luego, esas medidas de confinamiento y la pérdida de empleo han dado lugar a una pronunciada contracción de la economía y de la demanda, por supuesto.

En segundo lugar me gustaría incidir en el hecho de que la crisis no está afectando a todos los sectores por igual. Desde luego, ya lo dice prácticamente todo el mundo, reconoce que es asimétrica. Hay sectores en los que, desgraciadamente, la paralización ha sido brutal, si me permiten esa expresión (hostelería, restauración, comercio, cultura, turismo son los claros ejemplos). En otros sectores son medios, ha afectado de una forma, digamos, prudente, entre comillas, (textil, calzado, plástico...). Y otros como la agricultura y la industria agroalimentaria la verdad es que les ha afectado muy poco, incluso se da la paradoja en determinadas actividades cuya demanda se ha visto incrementada por el tema de grandes tecnológicas, compra *on line*, distribución, sector de alimentación..., entre otras.

Me gustaría referirme aquí al Fondo Monetario Internacional. Como define el Fondo Monetario Internacional estamos en la crisis del gran confinamiento, que tiene su origen en la restricción de la movilidad de las personas para contener la expansión de la pandemia, lo cual es lógico pero es así. Estas limitaciones impiden el normal desarrollo de las actividades de producción y consumo, convirtiéndose en la peor recesión -casi todos los economistas lo dicen así- desde la Gran Depresión. Es un enorme peligro mundial desde la crisis, yo creo que el más importante peligro desde la crisis financiera de 2008.

La situación de incertidumbre que, como saben todos los diputados y diputadas que nos acompañan, en economía es de las cosas peores que siempre se valora desde Keynes y Joan Robinson, esta situación de incertidumbre mantiene tanto en la evolución de la pandemia y la aparición de la vacuna como consecuencias que la crisis va a tener en magnitudes macroeconómicas, principalmente en términos de producción y en términos de empleo. Del tiempo que se prolongue la pandemia, y consiguientemente el período en el que se mantengan en vigor todas estas medidas de confinamiento y restricción de actividades, va a depender la magnitud y el impacto de los efectos que el covid vaya a tener. A mayor duración, como es lógico, mayor impacto y deterioro socioeconómico y más tiempo se necesitará también para recuperar la situación previa a la irrupción de esta pandemia.

No voy a dar series de datos, pero yo creo que todos conocemos que el impacto de los dos primeros trimestres de 2020 ha sido demoledor. Hay que pensar que también uno coincide con el gran confinamiento, como dice el Fondo Monetario Internacional. Desde el regreso de la movilidad y la apertura de fronteras han vuelto a producirse numerosos rebrotes, preocupantemente, casos confirmados y casos hospitalarios, decesos... Nos dibuja un panorama desde luego muy difícil que no se va a disipar en tanto no se disponga de una vacuna para la pandemia, lo cual además va a obligar a tomar nuevas medidas restrictivas, como confinamientos locales que estamos viviendo, limitaciones en reuniones o cierre de actividades de ocio nocturno, entre otras.

La evolución de la actividad económica, las estimaciones del crecimiento interanual del PIB español, aunque hay muchísimas estimaciones distintas, cada vez se hacen estudios distintos pero prácticamente todos coinciden en que hay un desplome de la actividad, como bien decía el INE, por la contabilidad nacional trimestral, en el segundo trimestre ya superior al 20% respecto al mismo período de 2019.

Desde el desconfinamiento sí es cierto que se aprecian algunas señales de recuperación. Sin embargo todo apunta a que no va a ser suficiente para compensar la drástica caída de los dos primeros semestres. Esta mañana oía a una persona interesante, catalán -no diré el nombre, porque no sé si le gustará, pero conocido seguro por todos ustedes-, que decía que el año 2020 está perdido. Yo me niego a pensar como ciudadano que está perdido, pero es cierto que los mejores índices nos dan de pérdida horquillas del -8,9, que da CEPREBE, -14 que da Caixabank, el Observatorio Financiero del Consejo General de Economistas daba el 12,2 la semana pasada... Al final lo que es cierto es que va a ser muy importante. Eso va a condicionar, evidentemente, las cifras de desempleo también. Esta-

mos hablando de una parte considerable de empleados que han pasado a la inactividad, lo reconoce así la EPA, con lo cual aumentaría de una forma muy importante tanto el desempleo como las necesidades de financiarlo como la bajada de la demanda generada por el propio desempleo.

Si hablamos de comunidades autónomas, todas se resienten en la crisis, todas. Sin embargo, es cierto que no ha afectado por igual a todos los territorios. Si nos centramos en la Región de Murcia, la verdad es que llega en un momento muy malo a la Región, porque tenemos problemas estructurales que ustedes conocen perfectamente, históricos, y otros que han emergido en los últimos años, pero generados desde luego a lo largo del tiempo. A continuación, sin que sea esto un orden de prelación de ningún tipo, comentar la baja productividad de la economía regional, la posición competitiva media-baja en la economía murciana en el conjunto autonómico, el déficit del stock de capital productivo, en particular infraestructuras de transporte, un reducido gasto total de I+D+i tanto en el sector público como en el empresarial, un capital humano que, aunque ha mejorado de forma importante -lo dice nuestro índice de competitividad regional-, sigue mostrando deficiencias (estas deficiencias se plasman muy bien en el mercado de trabajo, tanto en el exceso de temporalidad como en la desigualdad salarial).

Dos problemas de singular importancia, por si éramos pocos..., es la escasez de recursos hídricos y esa incertidumbre que siempre hay alrededor de ella, la degradación del Mar Menor y la conocida difícil situación presupuestaria que tiene la Comunidad, con un elevado déficit, que también viene acompañado de la llamada infrafinanciación del sistema autonómico, que desde luego no es igualitaria para todos.

El mensaje es que nos enfrentamos a una crisis socioeconómica muy severa, que se afronta con deficiencias estructurales graves. Ciertamente es que las deficiencias estructurales graves la economía murciana las ha tenido en otras ocasiones y ha sabido responder a ellas perfectamente, aunque no ha podido corregir esa brecha que hay entre el crecimiento de España, o de la media española, y el crecimiento de Murcia, pero sí es cierto que en otras ocasiones ha pasado y hemos salido adelante manteniendo esa brecha. Que el impacto va a ser muy desigual sectorialmente. Por las características del tejido productivo regional tenemos ciertas actividades que son esenciales en mano de obra, como la agricultura, industria agroalimentaria y tal, que debe ser menos dañada que el conjunto de la economía española y que otras regiones que dependen exclusivamente del turismo.

A modo de corolario de esta primera parte diría que controlar el coronavirus y evitar nuevos brotes es la condición primordial para la recuperación de la economía, evitar el agravamiento de los daños y sentar bases de la recuperación.

Como decía, algunas situaciones, algunos problemas estructurales, ya estaban presentes anteriormente. En este sentido, tenemos que ser optimistas y pensar que hay que afrontar retos, dicen que en las crisis lo que hay que generar son oportunidades. Para hacer frente a la recesión actual hay que reactivar la economía, tanto en acciones a corto plazo para frenar el impacto que ha producido la crisis sanitaria sobre todo en la actividad y en el empleo, así como poder poner medidas que recuperen la pérdida de tejido productivo y nivel de bienestar social.

Hay muchas opciones y hay un debate no pacífico entre si es mejor dejar que el tejido productivo muera y crear nuevas actividades, nuevos negocios, o mantener los que hay. Les puedo decir que hay un debate abierto y que todo va a estar en función, o parece ser que por donde se dirige ahora es por hacer estudios de solvencia de las compañías, estudios serios de solvencia y profesionalizados para determinar si las compañías son viables o no, y entonces dirigirlas hacia un concurso de acreedores o hacia un proceso de refinanciación y reestructuración.

Desde luego, lo que es cierto es que los profundos cambios tecnológicos, la sociedad del conocimiento, la digitalización o el crecimiento demográfico, el efecto actual de la crisis no vale. La ordenación del territorio y regeneración urbana, el crecimiento con la integración social, la sostenibilidad (como la regla y no la excepción), gobernanza, transparencia, son entre otros retos que tenemos y que inciden directamente en la economía y en la vida de los ciudadanos. Deberíamos de agilizarlos, si queremos hacer una planificación estratégica (que en algunos casos echamos de menos, lo hemos puesto de manifiesto en distintas ocasiones), de cara al 2025. Ciertamente es que siempre nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, pero es así.

Es necesario, bajo nuestro punto de vista, y así lo mantuvimos en este informe, identificar los principales factores que participan en la base del modelo general de crecimiento de la Región y que deberían incorporarse a un debate los principales actores económicos y sociales regionales. Se diferenció en aquel momento en tres ámbitos particularmente: una, administraciones públicas; otra, tejido empresarial y empleo; y otra, sociedad. Y focalizando los objetivos en torno a los que se articulaban unas medidas que propusimos.

En el ámbito de las administraciones públicas se promovió un entorno administrativo y tributario favorable para la creación de empresas, basado en el diseño de una Administración transparente que contara modelos de gestión en los que imperen los principios de simplificación, eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías. Los ejes estructurales en los que lo basábamos era la eficiencia, la modernización, la suficiencia financiera y la transparencia.

Acometer inversiones que favorezcan la digitalización en las administraciones públicas y la implementación de nuevas tecnologías en el sector privado es fundamental.

Un modelo de gestión pública basado en la profesionalización, agilización, transparencia, eficiencia, que incorpore herramientas para la mejora de los procesos administrativos es fundamental.

Un parlamento que proponga legislaciones con las cargas reglamentarias mínimas para las empresas, ciudadanos y administraciones públicas, repito, es fundamental.

Y también es fundamental en el tema de la Administración mejorar la eficiencia de los recursos humanos del sector público. Con independencia de las desfasadas funciones que figuran en la clasificación de los puestos de trabajo, lo que tenemos que hacer es adecuar las necesidades de los servicios a lo que hay actualmente y los rendimientos que queremos tener.

Y hablando de rendimientos, en las plantillas en la Administración pública se tiene muy poco en cuenta la consideración de los resultados y de estos rendimientos, esa productividad del trabajo, en la carrera profesional, así como el sistema retributivo de los empleados públicos.

Hay que promover mecanismos de cooperación de las administraciones públicas. Es otra forma de gobernar para ser más eficientes. Intentar figuras tipo a las mancomunidades, pero es importante crear sinergias y economías de escala.

Y luego un presupuesto público regional con principios de estabilidad presupuestaria y suficiencia financiera. Es cierto que para un presupuesto que estimule la inversión y la creación de empleo es necesaria la dotación de recursos, pero habrá que hacer de alguna manera ese esfuerzo.

El segundo ámbito de actuación que entendíamos era el tejido empresarial y el empleo. ¿Para qué? Para impulsar la actividad productiva y favorecer del desarrollo regional.

Los ejes que en este caso tratábamos eran la creación y apoyo de empresas, dotación de infraestructuras, fomento de la I+D+i y la digitalización. Todo se basaba en que la actividad empresarial entendemos que debe ser el epicentro de la recuperación económica, si queremos generar empleo y con ello riqueza y bienestar social.

El empleo es el objetivo prioritario de las políticas de actividad económica, un empleo de mayor calidad está íntimamente relacionado con los niveles de bienestar social. El aumento de valor añadido de la actividad empresarial y de la productividad favorece un incremento de las rentas salariales y una mejora de la calidad del empleo. Las empresas deben orientar su crecimiento a nuevos mercados, mejorar sus niveles de eficiencia productiva y crear más empleo productivo y estable.

Una de las principales prioridades y de las que se diseñaron medidas al respecto fue la creación de empresas industriales y el aumento del tamaño de las ya existentes, para ganar en productividad empresarial, calidad de empleo y, por qué no, en la competitividad internacional.

En este sentido, es importante seguir avanzando en reformas estructurales que favorezcan entornos industriales, en especial el de media y alta tecnología, por su generación de valor añadido, los *clústers* sectoriales también pueden favorecer el incremento de la productividad, y todo lo que es generación de conocimiento. La necesaria diversificación hacia una industria más innovadora, con la presencia de sectores económicos endógenos de la Región, como turismo y el agroalimentario, claves para la estabilidad del crecimiento también, y la mejora de sectores productivos, como pueden ser el agrario y su industria agroalimentaria, el turismo, el energético, el químico, el del mueble...

El fomento de la sociedad del conocimiento, la capacidad emprendedora y la cultura de la innovación son importantísimos. La instrucción ha de desempeñar el papel fundamental para propiciar es-

trategias que favorezcan lo que se denomina «ecosistema de emprendedor», que capitalice por una parte la estructura económica, científica, tecnológica, y por otra las empresas, creando una sociedad basada en el conocimiento. Para ello desde luego vamos un poco retrasados.

Respecto a las políticas de I+D+i, son imprescindibles para impulsar la actividad económica y la creación de empleo. Una economía regional basada en el proceso tecnológico, el conocimiento y la innovación va a favorecer el crecimiento económico sostenible e impulsará la competitividad.

Como dice la Comisión Europea, una de las tecnologías más estratégicas del siglo XXI, clave para la gobernanza inteligente, es la inteligencia artificial. La Administración pública necesita implantar herramientas inteligentes de gran capacidad para mejorar la prestación de los servicios públicos y ofrecer así información que pueda ser de ayuda para priorizar en la toma de decisiones. El objetivo de una Administración inteligente es un enfoque de digitalización con nuevos e innovadores servicios, que genera conexiones entre personas, procesos y datos.

La otra gran área que planteamos fue el ámbito de la sociedad. En el ámbito de la sociedad lo que tratábamos era mitigar la pérdida de bienestar derivada de los daños socioeconómicos ocasionados por la pandemia, y teníamos cuatro objetivos, o al menos lo agrupamos todo en cuatro objetivos: uno era la cohesión social, otro era la formación y el capital humano, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad.

Entendemos que el desarrollo económico de la Región ha de estar basado en una economía sostenible que cree valor económico, ambiental y social tanto a corto como a largo plazo, que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades, la igualdad de género y refuerce la cohesión social, garantizando un uso adecuado de los recursos naturales y el respeto al medio ambiente.

La política educativa consideramos que es un eje estratégico para el crecimiento económico. La educación y la formación son el pilar fundamental para disponer de recursos humanos capacitados, que favorezcan el crecimiento de la actividad económica y la creación de empleo. Una economía que invierta en la educación y formación de los recursos humanos como base fundamental del proceso de desarrollo, si bien es cierto que en el contexto regional las actuaciones están condicionadas por el pequeño margen de actuación que tienen las autoridades, derivadas de su bajo nivel competencial y de la escasez de recursos derivada de su infrafinanciación y elevado endeudamiento.

Los recursos movilizados además han sido destinados mayoritariamente y acertadamente en nuestra opinión al ámbito sanitario. No obstante, en su gestión de la crisis se han realizado importantes esfuerzos para dar respuestas rápidas a la implementación de medidas que reduzcan el impacto del covid a nivel económico y social, y sobre todo para infundir confianza, pero desde luego también tenemos claro que ninguna de ellas ha sido suficiente. A nivel nacional, los ERTE y los ICO en menor medida, pero también, son los que han ayudado de una forma importantísima. Aquí, evidentemente, se está intentando ayudar al autónomo, se está intentando ayudar a situaciones no deseadas, pero también es difícil contemplar los escenarios porque no sabemos cuánto va a durar esto, no sabemos cuándo se va a controlar la pandemia.

La situación, no nos debemos de engañar, es extremadamente difícil, por la gravedad del daño social y económico que se ha generado, por la celeridad con la que ha sucedido y por la incertidumbre que persistirá durante algún tiempo sobre las expectativas de recuperación de la economía ante la amenaza de eventuales rebrotes del covid.

Por ello entendemos que no hay momento más propicio —y ha habido algunos ya en los últimos años— para que todos los agentes implicados en el futuro de la Región de Murcia hagan un ejercicio de responsabilidad y antepongan los intereses colectivos a cualquier otro, sea el que sea.

La primera medida que propusimos y seguimos proponiendo es la conformación de un pacto, de un gran pacto para la recuperación económica y social de la Región de Murcia, ampliamente participativo, abierto a la sociedad y concertado con todos los partidos políticos, todas las organizaciones empresariales y sindicales y demás entidades representativas sectoriales.

Con estos condicionantes presentamos un conjunto de medidas, aproximadamente ochenta, para favorecer la recuperación económica regional. Las clasificamos siguiendo un doble criterio, algunas políticas que denominamos en su momento de corto plazo (nosotros las llamábamos recuperación, pero eran medidas, digamos, de actuación inmediata), y otras políticas de medio plazo, que denomi-

namos estratégicas, con las que procurar las bases para corregir los desequilibrios estructurales de la economía regional. Todas ellas agrupadas según sus objetivos y con los efectos esperados. Las medidas las tenemos a su disposición, están de todas formas en la página web de Reactiva 2020 de la Región de Murcia, yo os puedo pasar la dirección. Creo que detallarles, si el presidente me lo permite, las ochenta medidas ahora, u ochenta y alguna medidas, sería demasiado largo. De todas formas quedo pendiente y atento a cualquier observación y a cualquier pregunta que me puedan hacer y si quieren alguna medida en concreto.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Madrid.

Bien, pasamos al turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, sin que pueda haber lugar a debate, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Alarcón.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Madrid, decano del Colegio de Economistas, por participar y acceder además de a sus conocimientos tan vastos, también permitir que una hora más tarde podamos habernos reunido.

Francamente, me parece que ha hecho una exposición muy detallada, muy concisa, del trabajo que han realizado. Coincidimos plenamente en que la crisis sanitaria, la persistencia en el tiempo, ha trascendido, ha vinculado la crisis sanitaria a la crisis económica y a la crisis social, y esto está produciendo una transformación de nuestra sociedad, en el tejido productivo, pero, como decía, en el contexto social y personal.

Está claro que nuestro modelo productivo está interconectado con el conjunto de la economía tanto nacional como mundial. La globalización ya nos dio una lección muy grave en las crisis anteriores, y ahora incluso cabría pensarse que es, aunque sea de otra naturaleza, quizá de un calado semejante. Por lo tanto, la ruptura, a la que usted se ha referido, y también en su documento, de las cadenas de producción, el problema de la exportación, que es una de las bases importantes de nuestra economía también se ha visto afectada, esto nos dimensiona la crisis de un modo diferente, semejante pero diferente, pero sobre todo nos posiciona en un espectro nuevo.

Es muy interesante la reflexión que ustedes hacen en su documento sobre nuestro modelo productivo. A la baja productividad de la economía regional usted se ha referido aquí, pero yo lo voy a destacar porque me parece que es un perfecto pictograma de nuestra región, la baja productividad en la economía regional, la posición competitiva media y baja de nuestra economía en el conjunto autonómico, el déficit del stock de capital productivo y muy particularmente el de infraestructuras de transporte, el reducidísimo gasto total en I+D+i, e incluso en la empresa, lo que implica mejoras en el capital humano pero también acrecentar la eficiencia empresarial.

Ustedes destacan con sabiduría, porque es refiriéndose a la realidad, las deficiencias de nuestro mercado de trabajo, exceso de temporalidad y desigualdad salarial, muy relevante en conexión con otras comunidades autónomas, o se refieren a la escasez de los recursos hídricos, a la degradación del Mar Menor, lo que comporta un menor bienestar social, y se refieren a la difícil situación presupuestaria de la Comunidad Autónoma.

Bien, yo ya le lanzo una pregunta. Señor Madrid, usted es decano del Colegio de Economistas desde hace mucho tiempo, me consta, usted es un relevante economista de nuestra región, ¿podría indicarme durante cuánto tiempo venimos señalando que estos son los rasgos identificativos de nuestra economía?

El CES en su último informe pone de manifiesto cuál es la situación económica de la Región tras la covid o en el contexto de la covid, y afirma, como ha sido también afirmado por otros ámbitos y

por otros estudios, que la economía nos ha salvado, pero que el modelo productivo de la Región de Murcia, en tanto en cuanto tiene un peso excesivo de los servicios y muy particularmente de la hostelería, esto ha comportado una crisis importante. Lo mismo sucede con la industria.

Otro dato que querría poner encima del tablero fue la noticia que ayer salió en el periódico, y tiene que ver con el déficit de nuestra región. El déficit de nuestra región se ha situado, según la información, en 10.376 millones de euros en el segundo trimestre del año. Ello representa el 33,8% del PIB. Esta es sin ninguna duda la cifra más alta desde que se publican series históricas por el Banco de España, es decir, desde hace veinte años.

Claro, es evidente que la crisis económica, la crisis del covid, comporta o agrava el contexto económico, social y de bienestar de nuestra región, pero yo, señor Madrid, en lo que quiero insistir es en cómo hemos sido capaces los agentes políticos y sociales y profesionales de mantener en esta situación, con esa estructura económica tan débil y tan poco repuesta para situaciones de crisis. Como en economía muy bien se conoce, las crisis son cíclicas y por tanto hay que prepararse en los períodos de bienestar para afrontar los períodos de crisis, que sin ninguna duda van a venir, y que, como este, ha sucedido después de la última crisis de 2008.

Es muy acertada en su estudio, nos resulta muy acertado, coincidimos, en que las grandes líneas de trabajo y ese gran pacto regional en el que todos los sectores sociales y económicos deben participar vayan dirigidos de una parte a la recuperación y de otra parte al crecimiento sostenible. Ciertamente ambas cosas son la base de un cambio de estructura productiva.

Pero quizá lo que más nos interesa son los retos actuales que ustedes señalan en la página 16, y en ellos me voy a detener aunque sea muy mínimamente. Ustedes dicen que los factores que limitan la competitividad regional es donde tenemos que insistir, además de que aportan esas ochenta medidas. Bien, pues ustedes dicen, y se ha referido en su intervención, que la dotación de infraestructuras sea relevante para cambiar el modelo productivo. Bien, estamos en la región que menos invierte en infraestructuras, y esto no es nuevo: de cada 100 euros que se invierten en infraestructuras 96 los pone el Estado, 3 los ponen los ayuntamientos y uno la Comunidad Autónoma.

Ustedes hablan de conectividad. La conectividad parece que tampoco le preocupa a este Gobierno regional, porque no están aprovechando las necesidades generadas por la covid, por el dinero que viene de los fondos del Estado central y que están destinados a mejorar la conectividad y con ella la eficacia de las gestiones digitales.

Ustedes se refieren a la estabilidad en el marco jurídico, y esto es una preocupación, claro que sí, pero una cosa es la estabilidad en el marco jurídico, que no es lo mismo que la facilidad para hacer negocio, y parece que esto es a lo que se ha echado mano cuando se ha modificado la normativa ambiental y primando la inestabilidad del marco, pero también retomar la línea de facilitar las normas para que los pelotazos puedan seguir produciéndose.

Ustedes hablan del capital humano, la innovación y el emprendimiento. A nuestro juicio, lo que está haciendo la Comunidad Autónoma es un brindis al sol, porque aquí para que se pueda hablar de políticas de I+D, emprendimiento y capital humano, tendría que tener una estrategia, medios concretos, objetivos, y sobre todo una evaluación crítica donde se pueda determinar qué se está haciendo bien y qué se está haciendo mal. Llevamos décadas hablando de todo esto con el mismo discurso pero sin embargo estamos cada vez más lejos de la cuestión.

Para finalizar este apartado diré que ustedes hablan del grado de desigualdad social, pero yo les diría que a este Gobierno parece que no le preocupa, porque somos la única comunidad autónoma que el modo de reducir la ratio de asistencia al colegio ha sido el de dejar a todos los niños y niñas un día a la semana en su casa. Por no hablar de los salarios femeninos, que son los más bajos en España, y así un largo y penoso etcétera de circunstancias que muestran la desigualdad o el grado de desigualdad y el de pobreza que tiene nuestra región.

Ustedes aconsejan un pacto por la reactivación económica y social, claro que sí, nosotros también. El señor Conesa, el portavoz de nuestro grupo, le facilitó en el mismo mes de mayo un documento con 105 medidas, además de que siempre hemos tenido la mano tendida para hacerlo.

Voy concluyendo. El Gobierno regional presentó el Plan Reactiva 2020. Dos cuestiones a ese respecto. Nosotros, como grupo parlamentario, nos comprometimos...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Termine, señora Alarcón, por favor.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Voy a terminar.

Nos comprometimos con el consejero a que nos facilitara información puntual sobre los cambios y las dotaciones presupuestarias que se iban a acomodar a esta nueva circunstancia. Sin embargo, la información que nos ha remitido, si quiere se la facilitamos nosotros a ustedes, es claramente insuficiente y muy poco transparente.

Concluyo. Primera pregunta: ¿en qué medida considera que...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Termine, señora Alarcón, por favor.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Déjeme que le haga dos preguntas. ¿En qué medida considera que las recomendaciones de su grupo han sido tenidas en cuenta para elaborar la estrategia del Plan Reactiva 2020? ¿Y ustedes consideran que es oportuno en este momento, en el que el gasto público es el único escudo social, se bajen los impuestos?

Muchísimas gracias y disculpe por el exceso en el uso del tiempo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Madrid, encantado de saludarle.

Intentaré ser breve.

Ha hablado usted de que nos encontramos ante una crisis sanitaria y social. Es evidente que es así. Nos dice que mientras no tengamos la vacuna... bueno, la vacuna o a lo mejor simplemente un tratamiento que funcione con seguridad suficiente y que nos permita que corramos el riesgo de esas congestiones en las UCI, etcétera, pero, bueno, básicamente coincido plenamente.

La consideración que yo querría hacerle, y no le voy a pedir que haga usted pronunciamientos políticos, pero sí le voy a pedir que nos hable un poco de las consecuencias económicas de alguno de los pronunciamientos políticos que yo sí que puedo y debo hacer.

Mire, yo le preguntaría: ¿no cree usted que además de esa crisis sanitaria y social, que efectivamente tenemos, atravesamos además una gravísima crisis o una gravísima situación política en el conjunto de la nación?

Usted, que es economista y que estudió en su carrera la historia de la economía del mundo, ¿conoce algún caso en la historia de la humanidad en el que una nación que tenga a los comunistas en el gobierno haya sido capaz de atraer capital extranjero? Y si se conociera algún caso, ¿nos podría contar cómo pudieron conseguirlo? Yo he estado pensando y no lo recuerdo. Y no es que yo esté diciendo aquí esto para sacar los pies del tiesto, es que simplemente entre el día de ayer y hoy esa incertidumbre política que estamos viendo nos está generando unas consecuencias, a mi juicio, por eso le pregunto por el suyo, que es más valioso, de carácter económico.

Mire, ayer en Cartagena estaba todo el mundo muy revolucionado cuando se supo, después de que hubiera un pronunciamiento unánime de la Asamblea Regional pidiendo que el tercer juzgado de

lo mercantil de la Región estuviera en Cartagena, que el Ministerio de Justicia, con absoluto desprecio de lo que unánimemente los representantes políticos de Murcia, pero además todas las instituciones de la sociedad civil le habían manifestado, anuncian que este tercer juzgado de lo mercantil iba a la ciudad de Murcia, donde ya hay dos.

Esta mañana en prensa desayunamos con la noticia de que hay ya un proyecto para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial y que a los jueces los pueda designar todos el partido que tenga la mayoría en el Gobierno, de nuevo socialistas y comunistas.

Entonces, ya le digo, no le pido que se pronuncie en lo político, pero en lo económico, ¿no cree que uno de los gravísimos problemas que tenemos es precisamente la situación política, que además en vez de caminar en el camino de corregirla parece que día a día profundizamos más? Esa es una de las cuestiones que quisiera preguntarle, las demás van a ser menos comprometidas.

Nos decía usted hace apenas unos segundos -lo ha mencionado de pasada, a mí me ha llamado la atención-, se refería, entrando en el ámbito de la Región de Murcia, a la necesidad de realizar actividades o de mejorar el problema que tenemos en la ordenación del territorio. Nosotros lo hemos dicho también en alguna ocasión, creemos que uno de los problemas concretos que tenemos en la Región es una Ley del Suelo que está anticuada y que además nos coloca en una situación en la que absolutamente ninguno de los municipios de la Región tiene su plan general de ordenación urbana actualizado. Estamos parcheados, en algunos sitios suspendidos. Sería interesante si pudiera hacer algún comentario más al respecto. De hecho, muchos de los representantes de la sociedad civil que han comparecido en esta comisión se han quejado del problema de la vivienda, pero es que el problema de la vivienda, a nuestro juicio, pasaría por revisar las normas y la situación legal que permiten que se construya en la Región.

Ha mencionado una cosa que también nos parece muy interesante, políticamente muy incorrecto, pero es que las cosas políticamente incorrectas al final suelen ser las más interesantes. Ha hablado de que no se tiene en cuenta, que no se evalúa adecuadamente la productividad de los trabajadores del sector público, si lo he entendido correctamente. Efectivamente, a nosotros nos parece una cuestión fundamental. Pero en este sentido, lo que proponen qué sería, ¿una modificación del Estatuto de la Función Pública?, ¿simplemente el establecimiento de mecanismos de evaluación pero sin posibilidad de trasladarlo posteriormente a la adopción de medidas concretas?

Ha mencionado también una cuestión con la que no puedo estar más de acuerdo, que es la importancia de establecer mecanismos de cooperación entre administraciones públicas para generar economías de escala. Aquí sí me voy a arriesgar y le voy a pedir un pronunciamiento, si no estrictamente político sí en las consecuencias de lo político para la economía. Como todos sabemos que las economías de escala son imprescindibles para que una economía sea eficiente, ¿no cree que, a lo mejor, además de promover mecanismos de cooperación entre administraciones públicas, la situación en la que nos encontramos es lo bastante seria como para que nos planteemos incluso la eficiencia del sistema de organización territorial del Estado español, precisamente hacia la generación de más economías de escala? Es decir, estoy hablando evidentemente de plantearnos la devolución de algunas competencias al Estado, de tal manera que sea el Estado quien pueda generar esas economías de escala.

Y, bien, por mi parte concluyo y dejo que sean el resto de los grupos los que continúen con su exposición.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Madrid, un placer escucharle y también desde mi grupo reiterarle las disculpas por el retraso que ha habido en el inicio de esta comisión.

Yo quería comenzar diciendo que creo o considero importante, a efectos de hacer una valoración de la situación económica y de la reactivación, que en el fondo es el objeto de esta comisión, que siempre es interesante analizar de dónde venimos, o sea, cuál es la situación de partida que tenemos en nuestra economía regional para luego trazar un horizonte.

Ayer conocíamos el dato de que la deuda pública acumulada al 30 de junio de 2020 asciende a 10.376 millones de euros, como antes se ha dicho, y probablemente en lo que quede de año acabará por encima de esa cantidad. Hemos llegado ahí por diferentes razones, pero fundamentalmente, a nuestro juicio, por una gestión de lo público que no merece otro calificativo más que el de desastrosa por parte del partido que lleva gobernando en la Región los últimos veinticinco años. Además de eso, tenemos un modelo, como hemos dicho, excesivamente dependiente de determinados sectores de escaso valor añadido, tenemos un mercado laboral fragmentado, una situación de pobreza y exclusión social que supera el 40%, salarios que rara vez superan los 1.000 euros, y en general una sociedad que tiene muchísimos retos por delante en lo económico. ¿Cómo valora o qué valoración le merece a usted la gestión económica desde la parte pública de estos veinticinco años del Partido Popular, si la tiene? Porque de ahí es desde donde llegamos a esta situación actual.

En segundo lugar, nosotros tenemos en la Región de Murcia un modelo, se ha visto, excesivamente dependiente de sectores que son fundamentales y que nadie quiere restar su importancia, como el agrario y agroindustrial y el turístico, pero sabemos que son sectores que si no son completados con otros sectores de un valor añadido superior, o si no se trabaja lo suficiente para tener ese valor añadido, nos hacen excesivamente dependientes de un determinado modelo productivo, y eso evidentemente lastra el crecimiento de otros sectores de la economía. Por ejemplo, en una coyuntura como la actual del covid-19, lógicamente, la merma del turismo, el shock que ha sufrido el sector turístico es impresionante, no podía ser de otra forma con la restricción a la movilidad, que ha sido de orden internacional, y eso hace que nuestra economía se resienta sin que parezca que haya sectores capaces de tomar el relevo productivo. Mi percepción, o la percepción que tenemos desde Podemos, es que al Gobierno regional no le interesa cambiar ese modelo, le va muy bien ese modelo porque de él obtiene réditos electorales. ¿Qué recomendaría -me gustaría escuchar su opinión- sobre recomendaciones al respecto para esa diversificación del modelo productivo, teniendo en cuenta las reticencias permanentes del Gobierno regional para que el modelo cambie? Eso ya es un juicio de este grupo.

En tercer lugar quería decirle que ha hablado de una deficiencia estructural del crecimiento, de la brecha de crecimiento entre el crecimiento del conjunto del Estado y de la Comunidad de la Región de Murcia, que no llega a converger, nunca llega a converger, lo cual quiere decir que todavía nos distanciamos más de las comunidades autónomas que más crecen. Evidentemente, en estos años nunca hemos llegado a situar el crecimiento de la Región por encima del crecimiento del Estado, y de esa forma lo que hacemos es distanciarnos más de las comunidades autónomas que mayor crecimiento tienen. Y ha aludido al exceso de temporalidad, a una falta de igualdad salarial, a la degradación del Mar Menor, al déficit o a la escasez de recursos hídricos como factores que además han influido en el análisis que han hecho de cara a elaborar el Reactiva 2020.

Yo le preguntaría... Hablamos de estímulos a la economía. Nosotros necesitamos estimular la demanda de una forma muy potente una vez que tengamos ya un frenazo del contagio del virus y un levantamiento progresivo de las restricciones a la movilidad. ¿Cómo articularía usted esas medidas de estímulo a la demanda? Específicamente, ¿cree que reducir el gasto público y bajar impuestos son medidas que pueden estimular la demanda? ¿Cree que eso es factible? Y más genéricamente que la demanda, el conjunto de la economía. ¿Es usted favorable al estímulo público al crecimiento de la economía o no?

El Reactiva 2020, en nuestra modesta opinión, es un plan que tiene muy buenas intenciones pero que básicamente no determina, no concreta las medidas esenciales que tienen que darse, por un lado, para aumentar la productividad (sabe que nuestra productividad está estancada desde hace años, parece que este año puede acabar en el 0,16 o 0,17%), hacemos declaraciones buenistas, es verdad, de que hay que aumentar la productividad pero no se dice cómo.

Por otro lado, el Plan Reactiva apuesta por mantener una bajada de impuestos que está sangrando

nuestras arcas públicas y que impide acometer reformas estructurales, que requieren de inversión pública y que parece ser que en el ideario liberal-conservador no interesa acometer la reforma por ahí, sino permitir, por ejemplo, que las herencias millonarias sigan sin pagar impuestos ni contribuir con ello a reducir la desigualdad, parece que el Reactiva apuesta por ese modelo, incluso bajando impuestos que ya existen. Si considera que eso es positivo para nuestra economía, mantener esas bajadas de impuestos, esa sería la pregunta, mantener esas bajadas de impuestos e incluso aumentarlas.

Y luego tenemos que hacer una transición hacia un modelo en el que el peso actual de los sectores se equilibre y tengamos un modelo productivo donde se potencie la industrialización y los servicios avanzados, especialmente los que tengan que ver con la tecnología o con la innovación, como usted ha dicho. ¿Qué medidas desde la parte pública pueden tomarse para eso, aparte, evidentemente, simplificar los trámites administrativos, que en eso estamos totalmente de acuerdo, y de favorecer las inversiones sin tantas regulaciones complejas, pero qué otras medidas pueden tomarse? Porque un poco lo que queremos también desde mi grupo es saber qué depende de nosotros, de la política pública.

Por último usted ha hablado de pactos y ha llamado a esta sociedad murciana y a los partidos que la integramos a hacer un gran pacto por la reactivación en torno, me imagino, a este Reactiva o a otro plan que se pudiera pactar entre todos. En ese sentido, ¿cuál es su opinión sobre la necesidad también de un pacto a nivel estatal, a nivel nacional, entre todas las fuerzas políticas que integran el Congreso de los Diputados? Y en ese sentido, ¿qué le parece la actitud que está teniendo la oposición de Partido Popular y Vox respecto a las medidas que ha ido adoptando el Gobierno en materia económica, más allá de ideología? Por ejemplo, ¿qué valoración le merecen a usted los ERTE, las prestaciones de cese de actividad, las líneas de crédito para liquidez, primero, y ahora para inversión que ha puesto en marcha el Gobierno de la nación? ¿Cree que esas medidas han sido positivas? El decreto que salió ayer, con esas medidas sociales, que salió con el acuerdo de patronal, sindicatos, representantes de autónomos, etcétera, ¿cómo lo valora? Lo digo porque ese pacto que se pide para esta sociedad murciana, como españoles también deberíamos pedirla para el conjunto del Estado, donde esas medidas, los ERTE, etcétera, han sido votadas en contra por la oposición de Partido Popular y Vox. Digo yo que habrá que tener un poco de reciprocidad o de empatía política, si es que las medidas nos parecen acertadas. Si es que creemos que son desacertadas, pues a lo mejor es lo correcto lo que han hecho esos partidos.

Y por último, un poco por recoger el guante que antes nombraba el señor Liarte, mi compañero representante del Grupo Parlamentario Vox, en relación con el tema del juzgado de lo mercantil, ¿cree usted que en la economía murciana hay un centralismo murciano excesivo, es decir, que todo el eje de la actividad económica pivota sobre la ciudad de Murcia y muy poco sobre las comarcas y la periferia? ¿Estamos ante un centralismo murciano que lastra el crecimiento muchas veces de las comarcas y que está invitando al abandono y al despoblamiento de algunas de ellas?

Creo que esas son las claves de lo que por parte de mi grupo quería preguntar.

Muchas gracias, señor Madrid, por adelantado por su respuesta. Y gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Señorías, buenos días.

Buenos días, señor Madrid.

En primer lugar, mostrarle nuestro agradecimiento desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y desde el mío propio por su asistencia a esta comisión de hoy. También pedirle disculpas por el retraso inesperado de la misma.

También felicitarle por la interesante y valiosa intervención que usted ha realizado, y cuyas aportaciones tendremos sin lugar a duda muy en cuenta a la hora de redactar las conclusiones finales de esta comisión.

Somos conscientes de que la covid-19 es una pandemia mundial que está afectando duramente a innumerables países en el mundo, también a España, por supuesto, y a la Región de Murcia, que se está viendo especialmente afectada durante esta segunda oleada. Las medidas preventivas adoptadas han generado un quebranto económico importante, se prevé una contracción, como usted muy bien ha dicho, del PIB a nivel mundial del 5,2%.

El Banco Mundial prevé más de 100 millones de nuevos pobres en el mundo y avisa de que los avances sociales de la última década están en serio peligro. La pandemia va a afectar muy duramente a los países y a las regiones más vulnerables.

En España se habla de una posible contracción económica superior en este caso al 10% con toda seguridad. El INE la cifra, como usted decía, en torno al 17% en este último trimestre.

Es evidente que las consecuencias del virus han supuesto nuevos retos para los dirigentes políticos, teniendo que tomar medidas drásticas de máxima premura.

La expansión del virus y sus consecuencias negativas han modificado las agendas políticas y han aplazado todas las medidas presupuestadas, priorizando única y exclusivamente el paliar los efectos negativos del virus tanto a nivel sanitario como económico y social. En este sentido, desde nuestro Grupo Parlamentario de Ciudadanos valoramos positivamente la actuación que se ha llevado a cabo desde el Gobierno de coalición en la Región de Murcia, de Partido Popular y Ciudadanos, un Gobierno que ha sabido estar a la altura de las circunstancias, tomando medidas restrictivas para la salvaguarda de la vida de las personas, al mismo tiempo que se ha mostrado el apoyo a los sectores más afectados de nuestro tejido empresarial, como son las pymes y los autónomos. No obstante, debemos de recordar la dificultad con la que ha contado este Gobierno regional a la hora de adoptar las diferentes medidas de carácter urgente y excepcional, teniendo que hacer malabares para reformular los presupuestos y buscar fondos con el fin de contrarrestar los daños causados por este virus, todo ello con el peso que arrastra nuestra región de ser la segunda comunidad autónoma peor financiada de nuestro país.

Señor Madrid, una de las cuestiones que más preocupa a nuestro grupo parlamentario es qué podemos hacer en la Región de Murcia para impulsar una pronta recuperación y poder afrontar los retos que nos depara el futuro. Por ello, además del virus nos preocupa mucho la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Un reciente informe del Banco de España nos dice que la comunidad más expuesta al Reino Unido, en relación con el tamaño de su economía, es nuestra región, donde las exportaciones al mercado británico superan el 3% del PIB regional, frente a un 1,5 para el conjunto de España. En este sentido valoramos positivamente la actuación del Gobierno regional de coalición, que ya está reforzando el apoyo a las empresas ante el desafío del brexit y del coronavirus.

Se ha hecho un esfuerzo especial, con cerca de 18 millones de euros en subvenciones en seis meses, para facilitar que las empresas afronten esta doble situación crítica. Consideramos que la inyección de liquidez es más que necesaria, ya que sin recursos económicos no podemos salir de esta situación, pero debemos tomar otra serie de medidas. Nos gustaría saber qué medidas cree usted que debemos de implementar para afrontar este brexit.

Por otro lado, los problemas que afectan de manera negativa a nuestra región son la economía sumergida. En 2018 la Fundación Funcas publicó un estudio donde revela que el 24,6% del producto interior bruto murciano es economía sumergida y que asciende a la cantidad de 7.464 millones de euros. Imaginemos que ese dinero viera la luz; conseguiríamos reducir la deuda alrededor de un 77%. Me gustaría saber su opinión al respecto y qué medidas considera necesario implementar para acabar con dicha economía sumergida.

Asimismo, además de perseguir este fraude fiscal, consideramos que debe de tratar de concienciar a todos los actores económicos de que el esfuerzo debe recaer sobre todos, no podemos actuar de forma discriminatoria y debemos repartir de forma solidaria dicho esfuerzo. Nos gustaría conocer si ve factible establecer un plan de concienciación en materia de tributación con el objetivo de aflorar la economía informal e ilegal.

Señor Madrid, otra de las medidas que nuestro grupo parlamentario venimos impulsando es la in-

versión en infraestructuras, como palanca de reactivación económica en nuestra región. Para ello en la Región de Murcia es necesario el corredor mediterráneo unido al puerto del Gorguel, a las zonas de actividad logística, como la ZAL de Murcia y Cartagena, y esto supondría un impacto de más de 40.000 nuevos puestos de trabajo. Consideramos que nuestra región debe aprovechar su capacidad exportadora y atraer capital extranjero. La inversión en estas infraestructuras es la suma de ambas variables. Nos gustaría saber qué opinión le merece a usted que con la llegada de los fondos covid se prioricen las inversiones en infraestructuras como motor de crecimiento y desarrollo de nuestra región.

Por último, desde nuestro grupo parlamentario estamos llevando a cabo diferentes iniciativas que apuestan por el alivio fiscal para los grandes inversores. Consideramos que el crecimiento de una región, que depende de distintos factores pero sobre todo del desempeño de la economía, el conseguir que la Región de Murcia sea receptora de proyectos empresariales, centros de negocios y plataformas de acceso a terceros mercados, debido a su enclave estratégico, son medidas que redundarían de manera muy positiva en nuestra región. ¿Qué opina a este respecto?

Y nada más, muchas gracias. Volver a pedirle disculpas y agradecer, por supuesto, su intervención.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Madrid, bienvenido.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero trasladarle nuestro agradecimiento por su comparecencia aquí hoy y por su valioso tiempo y paciencia, así como las valiosas aportaciones a la Comisión de Reactivación Económica y Social. También queremos dar la enhorabuena a Esther Ortiz, recientemente nombrada como asesora del Grupo de Información Financiera de La Unión Europea. Así como enhorabuena y agradecimiento a todo el colectivo al que usted representa, que cumplen una función social encomiable no solo en el sector privado sino también en el sector público, analizando la realidad socioeconómica y macroeconómica y estableciendo medidas de apoyo e impulso.

Señor Madrid, desde el primer momento nuestro presidente, Fernando López Miras, supo ver que la crisis sanitaria desembocaría en una crisis económica, laboral y social, es por ello que apenas unas semanas después del estado de confinamiento y el estado de alarma, en abril, llamó y convocó a siete grandes expertos de reconocido prestigio, completamente independientes, de una trayectoria profesional intachable, entre los que se encontraba usted, un grupo de asesores independientes, como decíamos, expertos en la materia, que realizaron un diagnóstico y un análisis socioeconómico de la situación de la Región de Murcia y que establecieron los ejes estratégicos que serían la base de la Estrategia Reactiva 2020, ese gran proyecto del Gobierno regional con más de, como usted ha dicho, 300 acciones, 80 medidas, más de 700 millones de presupuesto, y que ha contado con el apoyo de la patronal, de los sindicatos y demás de 164 agentes sociales, colectivos, los más representativos de la Región de Murcia. ¿Qué opinión le merece a usted esa hoja de ruta, esta Estrategia Reactiva 2020, con medidas a medio, corto y largo plazo, para ayudar a la senda de crecimiento de la Región de Murcia y a la reactivación económica y social, a diferencia de lo que ha hecho el Gobierno de España, que ha actuado con parches y sin una hoja de ruta ni una estrategia clara?

Señor Madrid, déjeme decirle que antes de entrar a hablar de la Región de Murcia debemos contextualizar la situación económica y social que vivimos en España, una coyuntura nacional completamente desfavorable, lo dicen todos los indicadores y los organismos de reconocido prestigio nacional e internacional, como el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, el Banco Central Europeo o el

Banco de España, por citar solo algunos pocos. Hoy mismo veíamos cómo el Fondo Monetario Internacional señalaba de nuevo a España, que se queda sola frente al resto de países europeos, que parece que están saliendo ya de esa recesión económica. Sin embargo España lidera o está a la cabeza, como decíamos, de esa recesión económica a nivel mundial. España presenta unos datos muy preocupantes, una bajada del PIB de casi el 18% (en concreto un 17,8%), un paro que roza el 24% y subiendo, la tasa juvenil de paro más alta de toda Europa, un déficit sin precedentes y también una deuda pública que podríamos denominar histórica. ¿Qué opinión le merece? ¿Qué medidas debería haber acometido el Gobierno de España para haber frenado estos terribles datos, señor Madrid?

Ahí se une además una crisis institucional y una crisis de gobierno sin precedentes, los continuos ataques a la Monarquía y la inestabilidad política hacen que frene la inversión. Usted decía que la incertidumbre es quizá uno de los factores que ralentizan más la economía. Sin seguridad, sin certeza, sin estabilidad, no puede haber recuperación económica y por tanto no puede haber reactivación económica. Necesitamos seguridad y estabilidad. ¿Qué cree usted que debería ocurrir? ¿Cree usted que esta inestabilidad que estamos viviendo en España puede afectar a la recuperación económica?

También vivimos una inestabilidad presupuestaria. Ya son varios años sin tener unos presupuestos, un Gobierno que no ha sido capaz de sacar unos presupuestos adelante y que continúa con los presupuestos de Mariano Rajoy, del Partido Popular.

Digamos que tampoco tiene un proyecto claro en materia de inversiones, pronto Europa le pedirá un proyecto de inversiones estratégicas que a día de hoy desconocemos. ¿Cómo va a afectar esto también a la recuperación económica de España?

Y por supuesto también inestabilidad fiscal. Ya ha venido anunciado por parte del Gobierno de España un sablazo fiscal a las clases medias. El anuncio incluso de la subida del IRPF a las personas que teletrabajan, la congelación del suelo de los funcionarios, la bajada de los pensionistas, e incluso modificaciones en materia de la pensión de la jubilación anticipada.

A ello también se une la continua incertidumbre de los ERTE. Veíamos cómo ahora computaba paro, ahora no computaba paro, hace escasos días se llegó a un acuerdo pero hasta hace escasos días no se tenía un acuerdo, cuando países como Alemania ya ha anunciado la extensión de los ERTE hasta finales del año 2021... Una auténtica inestabilidad que me gustaría que usted valorara, señor Madrid.

Y volviendo a la Región de Murcia y por hacer un pequeño análisis similar al que hacen los economistas, con esa DAFO y ese análisis de debilidades, fortalezas y oportunidades, decía usted que uno de los déficits, una de las deficiencias de que adolece la Región de Murcia es ese injusto sistema de financiación o infrafinanciación que sufrimos todos los murcianos. Como usted sabe, la Región de Murcia es la comunidad uniprovincial peor financiada de toda España y la segunda comunidad peor financiada de toda España, que hace que cobremos 1.056 millones menos al año que la mejor financiada, 451 millones menos que la media de las uniprovinciales y 250 millones menos que la media nacional. Arrastramos anualmente 450 millones de deuda anual por culpa de ese sistema pernicioso y discriminatorio de financiación, a pesar de los continuos requerimientos por parte del Gobierno regional de convocar con urgencia al Consejo de Política Fiscal y Financiera y modificar así ese sistema de financiación. Los expertos de reconocido prestigio, economistas entre ellos, establecen que el 80% de esa deuda que sufre la Región de Murcia se debe a ese sistema pernicioso de financiación. Me gustaría que usted valorara y si cree que este sistema de financiación lastra a la Región de Murcia y le impide crecer en igualdad de condiciones con respecto a otras comunidades autónomas, señor Madrid.

También hemos hablado aquí del déficit de infraestructuras que sufre la Región de Murcia. Los retrasos intolerables por parte del Gobierno de España en materia de alta velocidad, el corredor mediterráneo, o incluso los retrasos en materia del puerto del Gorguel creemos que son, digamos, injustificables, y es imprescindible que todos juntos vayamos de la mano para conseguir estas infraestructuras tan necesarias en la Región de Murcia.

A ello se une, como usted también ha dicho, la escasez de recursos hídricos y los continuos ataques al trasvase Tajo-Segura, una infraestructura, como decíamos, que ha cumplido cuarenta años y que es vital en la Región de Murcia y que continuamente sufre ataques por parte del Gobierno socialista.

Usted también hablaba en muchas entrevistas que he podido tener la oportunidad de leer y de escucharle que una de las fortalezas de la Región de Murcia, que eran el turismo, la hostelería o el comercio, con la crisis de la covid-19 ha sufrido importantes perjuicios. ¿Qué medidas deberían realizarse a nivel del Gobierno de España para estimular el consumo y para fortalecer el tejido económico empresarial?

Hace escasos días conocíamos la noticia de que España volvía a perder la oportunidad de recibir fondos europeos para ayudar al sector turístico. ¿Qué opinión le merece esta falta o dejación de funciones por parte del Gobierno de España?

Y en cuanto a las fortalezas, usted también lo ha dicho en numerosas ocasiones, y también otros economistas de reconocido prestigio como Mario Weitz, la agricultura o la exportación, que es una potencia en la Región de Murcia, somos la huerta o la despensa de Europa, sin duda alguna va a ser una de las palancas económicas en la Región de Murcia. Me gustaría que usted valorara esta apreciación.

Y finalmente me gustaría conocer su opinión al respecto de las ayudas económicas que recibiremos de Europa, de manera que necesitamos saber cuáles son los proyectos estratégicos que debemos desarrollar. ¿Cree usted que los proyectos estratégicos en la Región de Murcia son la alta velocidad o el corredor mediterráneo?

Muchísimas gracias, señor Madrid.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación tiene la palabra el señor Madrid para contestar a las preguntas durante un tiempo máximo de quince minutos.

Señor Madrid.

SR. MADRID NICOLÁS (DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Perdón, porque no podía activar el micrófono.

Señor presidente... ¿Señor presidente?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Le oímos.

SR. MADRID NICOLÁS (DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muy bien. Gracias.

Lo primero que quiero es contestar a todos y agradecerles sus preguntas. Algunas no sé si agradecerseles o no, hablando con toda confianza y con franqueza, pero agradecerles a todos el interés que han puesto y desde luego lo bien que han oído o lo han leído todo el trabajo, porque son conocedores del mismo.

Yo también tengo que decirles que vengo como decano del Colegio de Economistas, entonces no me voy a permitir, no debo de permitirme, apreciaciones personales. Por supuesto que las tengo, todo el mundo tiene opinión, imagino, de casi todo, de algunas cosas no, porque no las hemos estudiado, pero de la inmensa mayoría de los temas que han tratado sí. Yo voy a dar la opinión del Colegio de Economistas, con lo cual, en la medida en que no sea algo que se haya debatido o que el servicio de estudios no haya contemplado, intentaré no contestar por no crear conflictos donde no debo de tenerlos, como es una corporación de derecho público, como es el propio colegio.

Voy a intentar contestar por orden e intentaré contestar a todos, aunque hay preguntas que real-

mente lo que querían era que ratificase la afirmación o la respuesta que me estaban dando.

Voy a empezar por el orden que creo que han tenido. El Grupo Parlamentario Socialista, la señora Alarcón, me decía que soy decano desde hace muchos años. Soy decano exactamente desde el día que dio en quiebra Lehman Brothers, es decir, desde octubre de 2008, por eso lo recuerdo, creo que es para recordar. Es decir, he vivido la crisis de 2008 en primera persona siendo decano.

Me decía que desde qué año recordamos, creo que lo hacía por eso, que esa serie de déficits estructurales que entendemos que tiene la Región siguen igual. Hombre, le diría que casi todos están... Le contradiría solo en un par de temas derivados del índice de competitividad regional, que, como saben, llevamos ya haciendo dos años el seguimiento y se le ha hecho un histórico desde muchísimo atrás, y puedo decirle que la posición competitiva de la Región de Murcia, aun siendo media baja, se ha incrementado respecto del resto de España y el capital humano ha mejorado sensiblemente en los últimos años. Cierto es que todavía tenemos deficiencias, pero es que veníamos de muy bajo y estamos mejorando bastante.

Me sirve para contestar a algún diputado que también me preguntaba sobre esa brecha que tenemos con el resto de España. Dice: «eso significa que los demás siguen avanzando más rápido que nosotros». No, nosotros avanzamos, lo único que pasa es que a lo mejor la carrera que llevamos todos puede ser la misma y las posiciones relativas de uno frente a otro se mantienen. Eso no significa que no estemos avanzando, significa que los demás avanzan al mismo ritmo que nosotros o superior, en algún caso muy concreto, muy pequeño en el caso superior.

Respecto al sector exterior. Como estábamos comentando, la globalización, que decía la señora Alarcón, ni qué decir tiene, ya lo conoce perfectamente, que el sector exterior en Murcia y en todo el Mediterráneo ha sido fundamental. El emprendedor murciano que tenga algo que decir fuera de España yo creo que ha sido una tónica total, desde Argelia, Marruecos, India, China, Chile, México..., tenemos empresas murcianas y filiales de empresas murcianas en Francia, Portugal, Italia, en casi toda Europa, parte de Sudamérica y parte de Oriente, desde que los países emergentes, como China e India, se pusieron a funcionar.

¿Que es cierto que la globalización nos dio un frenazo anteriormente? Sí, pero esta globalización, esta crisis global, es mucho más importante, a nuestro entender, porque hay muy pocas áreas geográficas, por no decir casi ninguna, que no esté afectada por la crisis. En las otras crisis sí ha habido áreas en las que podíamos expandirnos sin mayor riesgo.

¿Que es cierto que el déficit de Murcia se ha incrementado en los últimos datos trimestralmente y que es un récord? Efectivamente, eso es así, pero también he de recordarles a todos, porque nos ubiquemos, que el déficit en Murcia se ha incrementado en el último trimestre un 4,1 y en las administraciones públicas en España, en general, se ha incrementado en un 5,4. Es decir, esto es una tónica que yo creo que es directamente proporcional o correlacionada, si hablamos en términos estadísticos, con la crisis sanitaria. Es decir, todo el mundo está apostando en alguna medida y a todo el mundo le está causando un deterioro y un quebranto económico importante.

Se refería a inversiones en infraestructuras. Hombre, entendemos que si no se han realizado más es porque el presupuesto no da para ello. Evidentemente, el presupuesto de la Comunidad Autónoma conocemos desde hace unos cuantos años, sobre todo desde 2008-2009 hasta nuestros días, que no ha dado para ello. Partíamos de una situación económica interesante, de un endeudamiento muy pequeño. Recordemos -y los que no tengan memoria que se acuerden de 2007- cuando el endeudamiento en la Comunidad Autónoma era muy pequeño y ha ido *in crescendo* siempre.

Estoy de acuerdo con que la estabilidad del marco jurídico y la flexibilidad para hacer negocios no es exactamente lo mismo, pero hay una parte importante, había alguien que decía que sí eran necesarios los planes generales de ordenación urbana -alguno de sus compañeros, ¿no?, algún diputado-, y decirle que desde luego que los planes generales de ordenación urbana tardan tanto en aprobarse, no se aprueben, toda esta serie a lo que conduce es a que inversiones, -y les podría dar hasta nombres y apellidos de inversionistas que hemos perdido porque los planes generales de ordenación urbana no dan seguridad ninguna porque no están aprobados, otros suspendidos, y, bueno, funcionamos como funcionamos. Lo que no tiene sentido tampoco es que para generar una gestión urbana, una gestión de suelo, una gestión de infraestructuras, tardemos lo que tardamos. No tendría ningún senti-

El Plan Reactiva, ¿cómo es posible, las recomendaciones están, es oportuno todo lo que hay...? A ver, el Plan Reactiva contempla la inmensa mayoría de los ejes y de las posturas que mantuvimos el grupo de compañeros a los que nos lo encargaron. Yo creo que está bien, sinceramente, y le contesto también a la señora Guardiola en este caso, que quizá lo que echamos de menos es presupuesto, pero, bueno, imagino que las rigideces presupuestarias, el corsé presupuestario que tenemos es el que es.

¿Es oportuno que se bajen los impuestos o no? Pues, sinceramente, depende de qué impuestos. Es decir, los impuestos que gestiona la Comunidad Autónoma tienen un nivel de recaudación pequeñísimo. Pensemos que los mayores ingresos que tiene la Comunidad Autónoma son por ingresos gestionados por el Gobierno de España, por el Estado, que hace una cesión porcentual, y eso la señora Alarcón lo conocen mucho mejor que yo, a la Comunidad Autónoma. Se ha demostrado perfectamente con los movimientos que ha tenido el impuesto de sociedades al alza o a la baja que no dan más recaudación ni menos recaudación, depende de las bases imponibles sobre las que estamos sujetando. Si la base que estamos trabajando ahora mismo es negativa, me da igual que subamos al 25 o que bajemos al 12, el efecto recaudatorio final pasa como en el impuesto de sucesiones y donaciones, es muy pequeño, sinceramente es muy pequeño. Es decir, aquí los grandes impuestos son IRPF e IVA.

Ustedes saben, señores diputados y diputadas, que ahora mismo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y de los organismos internacionales (OCDE) en lo que nos sitúan es en que deberíamos de homogeneizar nuestro tipo tributario del IVA. Eso es duro y a lo mejor, como dicen algunos, políticamente no es correcto actualmente, pero seguramente es por donde nos sitúa. No están pensando en tipos de impuestos marginales a la hora de la recaudación. Es decir, yo pienso que crear un debate —los economistas lo hemos dicho más de una vez en el colegio— respecto de impuestos que tienen una incidencia mínima, si sirve para que un inversor, un supuesto empresario, se quede en la Región y no haya fuga de inversiones, bienvenido sea. Porque haya 20 o 30 millones más de euros al año, si podemos frenar esa fuga, bienvenido sea.

El bajar impuestos o no en ese tipo de impuestos yo creo que es entrar en un debate sinceramente estéril. La verdad es que en lo que habría que entrar es en el debate de lo que es el sistema tributario español, el sistema tributario europeo, porque lo que estamos creando es competencias entre comunidades autónomas, competencias entre estados de la Unión Europea, y eso difícilmente va a ser subsanable si seguimos por ese camino.

El señor Liarte me preguntaba si hay crisis política. Hombre, yo en la medida en que puedo decirle que no hay acuerdo entre políticos, para los economistas eso es crisis política. Ir más allá no iría.

Y ya contesto, porque me preguntaba el señor Esteban, creo recordar, también acerca de los pactos, si pedimos reciprocidad por qué no pacto español de todo el Estado, o solo pacto autonómico y cosas de ese tipo. A ver, cualquier lector de economía dirá que pacto es todo, es decir, a nivel mundial, si hiciera falta a nivel mundial. El gran problema que tenemos no es que sea el problema del sistema autonómico ni el sistema europeo, sino que el gran problema que tenemos es que tenemos un sistema que es el que nos hemos dado, el que nos hemos dado entre nosotros para gestionar nuestra vida, y eso tiene una serie de competencias que son europeas, son españolas, son autonómicas, son de las diputaciones y son locales (aquí no tenemos diputaciones, tenemos un salto menos).

¿Cuál sería el pacto que nosotros entendemos? Nosotros entendemos que el pacto tiene que estar coordinado, no puede haber una guerra de quién cobra el impuesto de circulación de vehículos más caro o más barato, y que haya ciudades o pueblos limítrofes con la Región de Murcia que tienen muchísimos vehículos matriculados y están funcionando en Murcia, porque los llevan allí porque es más económico. O que un polígono industrial que linde con otro, y les pongo ejemplos que ustedes conocen, esté cobrando cosas distintas.

Estamos entrando en unas competencias que no tienen sentido. Los pactos hay que hacerlos y hay que hacer pactos de todo tipo. Hay cosas que dicen los grandes estadistas que están por encima de los deseos y de los objetivos que cada uno tenemos, y eso es lo que es un pacto político, y mucho más en la situación de crisis sanitaria y crisis económica en la que nos encontramos.

Me hacía una pregunta de capital extranjero con comunistas. No me atrevo a contestar, no lo sé.

Del juzgado de lo mercantil en Cartagena... Sinceramente no lo tengo valorado. Sé que es cierto que es una petición antigua y no lo hemos valorado, no podría decirle. Tengo opinión personal pero no del Colegio de Economistas.

También me preguntaba por los planes generales de ordenación urbana. Creo que lo he contestado antes. Por supuesto que a los planes generales de ordenación urbana hay que darles la vuelta, no se pueden tener los planes generales sin aprobar y que cuando alguien quiere invertir o quiere generar suelo urbano o industrial no pueda hacerlo, o que los polígonos industriales no tengan capacidad eléctrica para determinadas instalaciones, o que estén como estén... El urbanismo tanto industrial como comercial hay que cuidarlo mucho.

Nos hablaba de evaluaciones de los trabajadores de las administraciones públicas. Le voy a decir que en la Administración pública hay numerosas medidas, pero entre ellas le puedo decir que hablamos de elaborar estrategias para desarrollo de economía circular, reforzar procesos de digitalización, revisión del marco normativo en materia de función pública para optimizar la gestión del personal... Es decir, no estábamos hablando de que ni sobren ni falten, sino que puede ser que en algunas áreas haya trabajadores demás y en algunas haya de menos. Lo que hay que hacer es redistribuir y que cada puesto de trabajo tenga una función especial que desempeñar. Y luego esas funciones tienen que estar ligadas a unos incrementos, bonus, llamémoslos, de productividad o de improductividad, es decir, tanto en positivo como en negativo, como pasa en cualquier aspecto de la sociedad. En esto a lo mejor somos un poco transgresores, pero la verdad es que es la única fórmula de que podamos trabajar. Pensemos que el gasto en PIB en España del sector público supera el 45%, pero lo que no podemos hacer es pedir un esfuerzo al 55% y que el 45% no lo haga. No estamos diciendo ni que sean malos trabajadores ni buenos trabajadores, estamos diciendo que hay consejerías, hay concejalías y hay ministerios que tienen asumidas unas competencias que en la legislación siguiente no las asumen, pero seguimos con estructuras de ese tipo. Acuérdense de las gerencias de urbanismo a nivel local y cosas de este tipo.

De devolución de competencias al Estado, sinceramente, no hemos hablado nunca nosotros, entonces tampoco me atrevo... Se planteó en un momento determinado, cuando se estuvo revisando lo de las competencias y presupuestos del Servicio Murciano de Salud. Sí recuerdo algún barómetro, que se trabajó sobre ello, y de lo que se habló fue de crear centrales de compras, que, por cierto, se crearon y no sé si en paralelo vimos la misma reflexión, y desde luego lo que sí es cierto es que hay temas en los que se crean sinergias y se crean economías de escala muy fácilmente. Cuando estamos en un mundo tan globalizado, el que compre la Comunidad Autónoma por sí sola no tiene sentido, si hay una central de compras que incluso puede ser a nivel nacional o europeo (ahora mismo lo estamos viendo con el tema de las vacunas).

El señor Esteban me decía que hiciera una valoración sobre la gestión económica de estos últimos veinticinco años. Yo creo que es un tema que se escapa de mi competencia. No sé si habrá algún día que hagamos un estudio sobre ello y encantado de dárselo, pero ahora mismo no tenemos ningún estudio de ello.

Nos hablaba de recomendar sectores productivos. Sí lo tenemos y manifestamos en distintas ocasiones los sectores que son, y hablábamos de sectores endógenos, pero particularmente y específicamente hablamos de la industria agro, hablamos del turismo, del energético, del químico y del mueble en concreto. En las medidas concretas ya que hay en la última parte del trabajo se habla también de cómo atraer y cómo mejorar esa oferta.

Cuando se habla de pactos, y lo vuelvo a retomar, señor Esteban, porque creo que es fundamental. Nosotros siempre hemos puesto el ejemplo de cómo puede el Banco de España o el Banco Central Europeo llevar a cabo la gobernanza, entre comillas, del sistema monetario español o europeo. El sistema monetario, el sistema financiero, me da igual. Sobre eso sí tenemos opinión, es decir, no podemos tener bancos, entidades financieras, compañías que sean transnacionales, que superen los ámbitos del marco jurídico o del entorno jurídico donde se desenvuelven. Es decir, los pactos tienen que ser de todo tipo, no puede ser que Irlanda o Portugal, por decir algún caso, tengan un tipo de impuesto de sociedades que sea significativamente inferior al resto de los países de Europa. ¿Por qué? ¿Porque queremos hacer competencia, queremos que las sedes estables estén allí de las compañías? ¿Ha-

ceamos lo mismo a nivel autonómico, a nivel local hacemos lo mismo?

Y eso me sirve para llegar al tema de si somos centralistas o no, que preguntaba un diputado, el señor Esteban en concreto. A ver, las concentraciones y los centralismos existen en todos los ámbitos. A nivel económico es difícil que alguien que tiene cierto poder (eso está estudiado sociológicamente) no intente atraer para él el resto del poder. Existe en Murcia respecto de Cartagena y existe en Cartagena respecto de sus barrios, y existe en el Estado español respecto de las comunidades autónomas, existe en Europa con respecto a los países del norte y los países del sur. ¿Es evitable? Sí.

¿Hasta qué grado esos centralismos los podemos medir? Difícilmente son medibles. Si fuéramos tan flexibles como para decir: establecemos, por ejemplo, en el caso que nos ocupaba un juzgado mercantil en la ciudad de Cartagena, con lo cual estoy totalmente a favor, que no tendría ningún problema como opinión personal, pero tendríamos que ser flexibles no para la ciudad de Cartagena sino inclusive para la de Murcia, si mañana en los juzgados bajan los asuntos, de trasladar ese juzgado a donde tenga cierta importancia. Además, la sede de las administraciones públicas la tendencia que hay es que cada vez sea de menor importancia, porque se van a poder tramitar por videoconferencia, por plataformas tecnológicas virtuales. Con lo cual, sinceramente, si somos flexibles de que hoy esto se establece en Lorquí, en Mula o en cualquier otra población, dígame Cartagena, por la población, lógicamente, que tiene, el número de habitantes y las compañías que tiene, lo veo perfecto, pero igual de perfecto veo que cuando no tenga esa necesidad ese juzgado se quite, igual que se quite cualquier otra consejería o cualquier otra delegación o cualquier otra concejalía. No hagamos estructuras, porque somos muy dados a crear infraestructuras que luego lo que hacen es incrementar los capítulos que más rigidez tienen de los presupuestos públicos y eso no es bueno para nadie.

Don Francisco Álvarez nos preguntaba por el brexit. Estamos muy preocupados. No fue objeto de estudio en este momento. Seguimos sin saber qué es lo que va a pasar con el brexit. Estamos en un grupo de seguimiento, al que nos invitó una comunidad autónoma, siguiendo todas las noticias, siguiéndolas muy de cerca, pero la verdad es que no sabemos lo que va a pasar. Estamos muy muy preocupados. No pienso tanto en el turismo, que también, por la segunda residencia de muchos británicos que tenemos, sino en sectores como el transporte internacional, como el agro, sobre el que recae una importante cifra de PIB, si no porcentualmente sí en términos absolutos. Pensemos lo que significa que todos los camiones que mandamos a Gran Bretaña, Reino Unido, tengan que pasar por una aduana. Eso está sin solucionar y es muy grave. Pensemos en el tema del arancel, que no nos preocupa tanto en cuanto que los alimentos de primera necesidad los tendrán calificados, o entendemos que los tendrán calificados de otra manera, pero acordémonos de que tuvimos una lucha Valencia y Murcia tremenda hace años, estando Jaime García Legaz de secretario de Estado de Comercio, con el tema del *dumping* de la mandarina y el antidumping. Entonces no sé, aquí nunca se sabe lo que va a pasar. Yo lo que sí creo es que ahí es donde tenemos que hacer el gran esfuerzo, el Gobierno de España, en el tema brexit, junto con, lógicamente, la Unión Europea. Hacer valer la problemática especial o específica que tenemos en este tema.

Igual -ya aprovecho, que no ha salido la mención-, tenemos la modificación de la PAC, de la Política Agraria Comunitaria. ¡Cuántas asociaciones de productores tenemos en la Región! Son dos temas que nos preocupan muchísimo porque la PAC, evidentemente, con la salida del Reino Unido y con el programa de la pandemia y la financiación que para ellos específicamente se está haciendo desde la Unión Europea va a sufrir recortes importantes.

Me hablaba también de la economía sumergida. Bueno, totalmente. Compartimos la concienciación, cultura y formación. El Colegio de Economistas está desarrollando una labor desde hace varios años de cultura financiera. Hemos hecho olimpiadas, inclusive con representantes nacionales, para estudiantes de Secundaria. Hacemos para los últimos años de Secundaria, mensualmente, una charla (por cierto, el día 5, el lunes, inauguramos este curso, que es de educación financiera, que participan como mínimo siempre cuatro institutos, de acuerdo con la Consejería de Educación y alguna entidad financiera). Hacemos cineforum, que este año lo hemos tenido que suspender porque la Filmoteca no está en condiciones de poder hacerlo, para personas de otra edad, digamos, para mayores, para gente como yo (así no se asusta nadie ni se insulta a nadie) y todos los que quieran ir (normalmente va mucha gente del ámbito universitario). Y participamos con el Icref actualmente en las píldoras de for-

mación financiera.

Entendemos que la economía sumergida es un problema de concienciación y de ejemplo de nuestra Administración pública. Hay que concienciar y formar a las personas en que todos, todos, financiamos todo, y a nuestras administraciones públicas de que el dinero de todos hay que administrarlo muy bien, de forma muy adecuada. Con esas dos patas yo creo que lo demás ya lo tienen suficientemente estudiado la Agencia Tributaria e Inspección de Trabajo, que, lógicamente, a quien incumple la legislación hay que sancionarle.

Me decía o hacía una mención a la inversión en infraestructuras por el Plan de Financiación Especial de la Unión Europea, que sabemos que va a ir dirigido a proyectos concretos que además la comisión de la Unión Europea que se destine al efecto va a ser vigilante y estricta en este sentido. Por supuesto que sí, porque en infraestructuras siempre nos hemos quejado, es una queja histórica del Colegio de Economistas, de los barómetros y tal, de que las infraestructuras forman parte de eso que llamamos el deficiente stock de capital productivo. Yo creo que también la señora Alarcón ha hecho referencia a esto. Para nosotros es importantísimo.

Y esto lo uno respondiendo ya a la señora Guardiola, porque nos decía ya casos concretos como AVE, el Gorguel, el corredor mediterráneo... Ella lo sabe perfectamente, porque hemos participado en el Servicio de Estudios con anterioridad y ahora en la Cátedra de Competitividad, de la que también formamos parte, sigue estudiando infraestructuras concretas y desde luego estamos por ello. El problema entendemos que siempre ha sido presupuestario, porque España siempre ha tenido presupuestariamente en los últimos años la verdad es que muy mal, de Murcia qué les voy a contar a ustedes que no sepan, y al final es muy difícil, cuando no hay dinero y cuando el dinero ocupa temas de primera necesidad, capítulos que son costes fijos y estructurales (a eso me he referido antes con que podamos ser más flexibles), difícilmente lo podremos llevar a cabo.

Le trasladaré, por supuesto, a la compañera Esther Ortiz la felicitación. Para nosotros es un lujo, actualmente tenemos a Salvador Marín de presidente de la European Federation of Accountants, que es la entidad europea que agrupa a todas las pequeñas y medianas firmas de contabilidad y auditoría; a Esther Ortiz, en el laboratorio donde se gestan las medidas para normas de auditoría internacional y contabilidad. Yo creo que es un orgullo para el colegio poder contar con esa serie de personas, igual que con muchas otras que desde su anonimato trabajan.

Me decía que si la hoja de ruta es correcta, del Reactiva 2020. Efectivamente, nos sentimos muy identificados con ella. Está muy mediatizada por los presupuestos regionales, evidentemente también. Es decir, nosotros no quisiéramos las dotaciones presupuestarias que hay, pero, bueno, están ahí.

Hablábamos de inestabilidad fiscal, de..., bueno, el incremento del IRPF. No me atrevo a entrar a valorar medidas por los conocimientos que tenemos de la prensa, preferiría que cuando se hagan propuestas concretas las estudiemos concretamente y les daremos nuestra opinión sin ningún problema.

¿Si lastra el sistema de financiación el presupuesto de la Comunidad Autónoma? Evidentemente, eso es algo que es evidente. Antes decía nuestra compañera Alarcón, la diputada Alarcón, al respecto del 33,8 de déficit de un trimestre, en este segundo trimestre que tenemos conocimiento, pero estamos hablando de Cataluña con un 35, Castilla-La Mancha con un 38 y pico, Comunidad Valenciana con más de un 45%... Al final los sistemas de financiación son los que son y esto es algo que lo que no tiene sentido, como en tantas otras cosas, lo que hace falta es el pacto. Es decir, tiene que estar por encima, como la Ley de Educación, como una infraestructura que requiere una inversión plurianual. No puede estar al albur del partido que esté gobernando, sea el que sea. Tiene que ser algo que subsista al paso del tiempo y desde luego no podemos estar de acuerdo.

También hay otro comentario sobre la pérdida de fondos europeos. Bueno, la respuesta es obvia, es decir, no estamos en condiciones ni España ni la Comunidad Autónoma de Murcia en ningún caso de perder ni un solo fondo, ni un solo euro, de la Unión Europea.

¿En qué se deben de aplicar los fondos europeos? Habría que priorizar. Vamos a ver las necesidades, vamos a ver la evolución también de la pandemia. Como también decía el diputado, no es solamente la vacuna, me da igual, llámese vacuna, llámese el control de la pandemia. Cuando tengamos controlada la pandemia podremos decir qué es lo que necesitamos o qué es lo que no. La incertidum-

bre que pende sobre el período que va a durar esto es tan importante que yo no me atrevería, y desde luego el colegio imagino que no, no hemos hecho estudios, pero es cierto que todas las noticias dicen que para finales de año o principios del año siguiente tendremos controlada la pandemia, pero aquí se desmiente con una facilidad lo que se dice y a una velocidad que es preocupante.

Señor presidente, no sé si he contestado todo. Mi intención era hacerlo, pero han sido muchas preguntas y algunas yo creo que más que preguntas consideraciones, las cuales agradezco en nombre del Colegio de Economistas, y algunas de las cuestiones que me han planteado, que no he podido responder porque no hemos hecho estudios, seguro que generan ideas nuevas para plantearlas y comentarlas en el Servicio de Estudios de la Cátedra de Competitividad para poder hacerla en estudios posteriores.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias, señor Madrid, por sus aportaciones, que seguro que las tendremos muy en cuenta. Muchísimas gracias, muy amable.

Termina la comisión.